

ANEXO II AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE LA IMAGEN MENORES

D/D^a.....DNI....., como
Responsable legal del menor, y conocedor de que a partir de
los 13 años los menores tienen derecho a decidir sobre su propia imagen y estar informados
del uso que se hace de ella, AUTORIZA:

La captación y difusión de la imagen de su hijo obtenida con ocasión de la actividad/ el evento
**I CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA CIUDAD DE MÓSTOLES 2025 “DESCUBRE MÓSTOLES
¡PINTANDO!”** organizado por el Ayuntamiento de Móstoles celebrado **el 19 de octubre de
2025**, para proceder a su utilización, en parte o en su totalidad y sin límite de tiempo en los
medios de comunicación del Ayuntamiento de Móstoles.

Así mismo autorizo, al Ayuntamiento de Móstoles a ceder el derecho de grabación o captación de
imágenes, a los medios de comunicación que considere oportunos para la cobertura de la actividad/
evento con el fin única y exclusivamente de promocionar la actividad realizada. Cualquier otro uso fuera
del aquí recogido, NO ESTÁ AUTORIZADO.

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley
1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen,
y al tratarse de un dato de carácter personal también se ve afectado por la normativa de protección de
datos regulada por el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27
de abril de 2016, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Ley Orgánica 3/2018, de 5 de
diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y demás
normativa en materia de protección de datos que sea de aplicación.

En aras al reglamento antes citado se informa:

Todos los datos que se recogen en este documento, así como los relativos a la imagen, incluida la voz,
de su hijo y todos aquellos que puedan derivarse de la participación en la grabación serán tratados e
incorporados a los ficheros de responsabilidad del Ayuntamiento de Móstoles, con el objeto de llevar a
cabo la promoción de la actividad, incluso en los medios de comunicación que acudan a dar cobertura al
evento.

Las imágenes serán conservadas en los ficheros del Ayuntamiento de Móstoles sin fecha de caducidad.

Solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente los servicios
solicitados, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes
legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de
seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras
personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del tutor o representante legal del menor,
salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y en su caso, oposición (derechos ARCO) dirigiéndose a la
dirección del Ayuntamiento de Móstoles (situado en la Plaza de España s/n, CP. 28934, Móstoles); indicando su nombre, apellidos,
copia de DNI, dirección a efectos de notificaciones e indicando la petición en que se concreta su solicitud.

Móstoles ade2025

Firma: _____
(Nombre)